



## **LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL RECHAZA LA REFORMA CONSTITUCIONAL INTERSINDICAL, QUE EXIGE UN REFERÉNDUM, CONVOCARÁ MOVILIZACIONES**

La **Confederación Intersindical** rechaza la reforma constitucional para limitar el déficit público que ha planteado el gobierno español y que cuenta con el apoyo del PSOE y del PP. Para el sindicato esta medida supondrá un recorte del estado del bienestar y de las prestaciones y derechos sociales esenciales como la educación o la sanidad... En los últimos años hemos asistido a un recorte continuado de los recursos económicos que se destinan a estos servicios públicos básicos para la población y para acabar con las desigualdades sociales. Ahora, con esta medida impuesta por los gobiernos francés y alemán, por el Banco Central Europeo y por otros organismos internacionales, el gobierno español claudica ante de los poderosos por acabar con las conquistas sociales que tanto de sacrificio han costado a la clase trabajadora y a los sectores sociales más desfavorecidos, y que supone consagrar las políticas neoliberales en la Carta Magna.

Además, todo esto se hace sin tener en cuenta la voluntad popular y sin convocar ninguna consulta en la que el conjunto de la ciudadanía pueda expresar su opinión. Una reforma constitucional que afectará gravemente a la ciudadanía, a sus derechos, al modelo de Estado (puesto que condicionará la financiación de las comunidades autónomas y las políticas económicas y sociales) no puede ser aprobada sin un debate en el conjunto de la sociedad ni sin que se convoque un referéndum.

Para la **Intersindical** esta reforma constitucional es un paso más en la profundización de las políticas antisociales practicadas por el gobierno español, ahora con el consenso del PP, de la patronal y de los sectores financieros que ven con buenos ojos esta reforma puesto que les abre el paso a continuar haciendo negocios y a ganar dinero a expensas de los derechos sociales, de las futuras privatizaciones de los servicios públicos y del desmantelamiento del estado del bienestar.

Por otra parte, la **Intersindical** también rechaza las últimas medidas aprobadas por el gobierno español contra la crisis. Unas medidas que van a precarizar, más todavía, el mercado laboral y que afectarán muy negativamente a las personas jóvenes, las mujeres y los inmigrantes. La prórroga hasta los treinta años del contrato de aprendizaje y formación es toda una burla a la juventud. Una juventud que está en el paro, con una tasa superior al 40%, o trabaja con contratos muy precarios y temporales y que ahora ve como esta situación se prorrogará, cuando menos, hasta los 30 años.

Esta medida, junto a la suspensión del límite de dos años para encadenar contratos temporales, no servirá por la creación de empleo estable y de calidad ni para reducir la tasa de paro sino por tener una mano de obra barata en las empresas. **Intersindical** considera que esta nueva reforma laboral, junto a la reforma de las pensiones, el plan de ajuste, la rebaja del IVA a la compra de viviendas, el plan de rescate de la banca, el aumento del IVA de los productos básicos o la reforma constitucional para limitar el déficit público, responden a los intereses de los especuladores financieros, la banca y la patronal que continúan obteniendo beneficios mientras que la clase trabajadora continúa perdiendo derechos y pagando los efectos de la crisis.

Para la **Intersindical** hacen falta otras medidas, otras políticas, y tener la valentía y el coraje necesario para enfrentarse a los mercados y aplicarlas. Por eso hace **un llamamiento a una movilización continuada de las trabajadoras y trabajadores y del conjunto de la población** en contra de todas estas medidas antisociales, y para hacer ver al gobierno español y a aquellos partidos que lo apoyan que la mayoría de la población no las comparte. En ese sentido, la **Intersindical** participará y apoyará todas las acciones que se convoquen en las próximas semanas.

Madrid, 27 de agosto de 2011.